
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 17 de diciembre de 2015

ACTA N° 27/2015

Siendo las 10:45 el día diecisiete (17) de diciembre de dos mil quince (2015), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPlyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y Firma Acta de la sesión anterior.
3. Informe de la Dirección.
 - 3.1. Ejecución presupuestal 2015.
 - 3.2. Sesión CAIDE.
4. Cronograma de admisiones Cohorte 2016-3.
5. Aprobación Oferta Formativa 2016-1.
6. Solicitud estudiantes:
 - 6.1. Angélica García: solicitud aplazamiento.
 - 6.2. María Inés Baquero: solicitud aprobación Candidatura Doctoral.
 - 6.3. Sandra Ximena Ibáñez: solicitud aprobación requisito segundo idioma.
 - 6.4. Sandra Ximena Ibáñez: solicitud aprobación créditos EFEP.
 - 6.5. Elisabeth Torres: entrega proyecto de tesis doctoral.
 - 6.6. Gloria Liliana Moreno: entrega artículo resultado de tesis.
 - 6.7. Yamal Esteban Nasif: solicitud aprobación créditos EFEP.
 - 6.8. Humberto Alexis Rodríguez: entrega tesis doctoral.
7. Solicitud de profesores:
 - 7.1. Dr. Carlos Eduardo Vasco: desvinculación como profesor de la Universidad.
 - 7.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: situación cotutela estudiante Luisa Rodríguez.

- 7.3. Dra. Adela Molina: Vinculación nuevo profesor.
8. Varios:
- 8.1. Preparación convocatoria medición de grupos COLCIENCIAS.
- 8.2. Traslado profesor William Mora.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, la profesora Bárbara García Sánchez.

2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 26 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe de la Dirección.

3.1. Ejecución presupuestal 2015.

Después del último informe presupuestal dado por la Dirección del programa, finalmente la ejecución del presupuesto con vigencia 2015 ha cerrado con un 96%. El éxito en la ejecución del presupuesto es producto de la planeación y la toma de decisiones, basada en la información suministrada por los profesores y estudiantes de cada uno de los énfasis, a través de sus respectivos Coordinadores.

3.2. Sesión CAIDE.

En la pasada sesión del Consejo Académico Interinstitucional – CAIDE, llevado a cabo los días 10 y 11 de diciembre, se aprobó la apertura del nuevo énfasis del programa: Educación en la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, el énfasis iniciará Cohorte 2016-3 en la sede Universidad Distrital, mientras que en las otras dos sedes se espera que inicie más adelante.

En tal sentido, este Consejo consolidará el próximo semestre con el Coordinador del énfasis, Dr. Harold Castañeda, el número de cupos que serán ofertados por el énfasis y la vinculación de los nuevos profesores.

4. Cronograma de admisiones Cohorte 2016-3.

La dirección del programa proyectó el siguiente Calendario Académico de las actividades correspondientes a Admisiones del Doctorado Interinstitucional en Educación 2016-III, que comprenden desde el 7 de marzo hasta el 31 de mayo de 2016:

ADMISIONES	2014-III
Reuniones previas entre aspirantes y profesores.	Del 7 al 18 de marzo de 2016.
Inscripción de aspirantes al Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital.	Del 22 de marzo al 29 de abril de 2016.
Entrevistas para aspirantes al Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital.	Del 02 al 13 de mayo de 2016.
Prueba de comprensión en segundo idioma para aspirantes al Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital.	19 y 20 de mayo de 2016.
Publicación de admitidos al Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital.	31 de mayo de 2016.

Una vez este Calendario sea avalado por el CADE, se solicitará aprobación del Consejo Académico de la universidad.

5. Aprobación Oferta Formativa 2016-1.

La Dirección del programa consolidó la siguiente oferta formativa a partir de los Syllabus enviados por los docentes del programa.

El CADE avaló la oferta presentada y dispuso que la inscripción de los seminarios 2016-1 por parte de los estudiantes (previo acuerdo con cada director de tesis), se realizara entre el 18 y el 22 de enero de 2016, y la fecha límite de cancelación de seminarios fuera el día 15 de febrero de 2016 (previo acuerdo con cada director de tesis).

Énfasis	Espacio de formación	Título	Profesor Responsable	Créditos
Educación en Ciencias	EFE	Taller de escritura de artículos.	Adriana Patricia Gallego.	2
			Prof. Invitado: Ciro Parra, Universidad de la Sabana.	
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	EFEP	Núcleos de Educación Social: Teoría, Método y Aplicación.	Bárbara García	3
	EFE	Elaboración y presentación de textos científicos en inglés.	Rigoberto Castillo	2
Educación Matemática	EFE	Elementos de semiótica para la investigación en didáctica de la matemática.	Bruno D'Amore Martín Acosta	2
	EFE	Geometría, experimentación y tecnología II	Martín Acosta Prof. Invitado: Mariana Bosch.	2
Lenguaje y Educación	EFEP	Estudios culturales, educación y pedagogías críticas: una relación estratégica para leer la cultura escolar.	Juan Carlos Amador Prof. Invitado: Zandra Pedraza, Universidad de los Andes.	3
	EFEP	Pedagogía de las emociones en una educación para la Paz.	Marieta Quintero	3
	EFEP	Etnografía y Educación	Sandra Soler Prof. Invitado: Aldo Rubén Ameigeiras, CLACSO.	2
	EFE	Argumentación y Educación.	Dora Inés Calderón Prof. Invitado: Christian Plantin, Universidad Lyon, Francia.	3

6. Solicitud estudiantes:

6.1. Angélica García: solicitud aplazamiento.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Sandra Soler, solicita el aplazamiento de sus estudios doctorales durante el año 2016, debido a asuntos familiares.

El CADE acusa recibido y dado que la estudiante se encuentra dentro de los tiempos permitidos, decide aprobar el aplazamiento hasta el periodo académico 2017-1.

6.2. María Inés Baquero: solicitud aprobación Candidatura Doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Marieta Quintero, presenta el plan de candidatura desarrollado para la obtención de su estado de Candidata a Doctora.

El CADE acusa recibido, y previa verificación del cumplimiento de los requisitos para la obtención de la Candidatura, incluido la aprobación de los 31 créditos académicos de Énfasis y Educación y Pedagogía, decide otorgar a la doctoranda su estado de Candidata a Doctora.

6.3. Sandra Ximena Ibáñez: solicitud aprobación requisito segundo idioma.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Carmen Alicia Martínez, solicita la aprobación del cumplimiento al requisito de segundo idioma, para ello presenta certificado de idioma Inglés del Centro Colombo Americano y del Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional.

El CADE acusa recibido, y considerando que en el Centro Colombo Americano cursó y aprobó los cursos Básico 1 hasta Básico 5, y en el Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional, cursó y aprobó los cursos de Intermedio I hasta Avanzado, con una intensidad horaria total de 510 horas, este Consejo decide aprobar el cumplimiento de este requisito la obtención de la Candidatura.

6.4. Sandra Ximena Ibáñez: solicitud aprobación créditos EFEP.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Carmen Alicia Martínez, solicita la aprobación de seis (6) créditos del espacio de formación de Educación y Pedagogía, por la dirección de dos (2) trabajos de grado de la maestría en Docencia de la Química en la Universidad Pedagógica Nacional.

El CADE acusa recibido, atendiendo a las actividades de flexibilidad curricular y al certificado de dirección de las tesis, decide aprobar tres (3) créditos académicos por la dirección de cada una de las dos (2) tesis dirigidas y concluidas, para un total de seis (6) créditos académicos.

6.5. Elisabeth Torres: entrega proyecto de tesis doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Marieta Quintero, hace entrega del documento del proyecto de tesis titulado: “Construcción de temporalidades en las narrativas de niños, niñas y adolescentes, desvinculados de los grupos armados colombianos que retornan a la escuela”, con el propósito de ser evaluado, para ello propone una lista de posibles jurados evaluadores.

El CADE acusa recibido y designa a los siguientes jurados evaluadores:

Nombre	Institución de procedencia	Carácter
Miriam Kriger.	FLACSO, Argentina.	Internacional.
Jorge Andrés Mejía Delgadillo.	Universidad de los Andes, Colombia.	Nacional.
Juan Carlos Amador.	Universidad Distrital.	Interno.

6.6. Gloria Liliana Moreno: entrega artículo resultado de tesis.

La estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Rigoberto Castillo, hace entrega del artículo titulado: “*Formación inicial de docentes en metodología a distancia en Colombia*”, artículo resultado de su tesis doctoral, que será publicado en la Revista electrónica de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo: Aletheia, Vol. 7, N° 2.

El CADE acusa recibido y considerando que la Revista Aletheia está indexada en categoría B de Publindex Colciencias y en bibliotecas e índices internacionales, decide aprobar el cumplimiento de este requisito para la obtención del título.

6.7. Yamal Esteban Nasif: solicitud aprobación créditos EFEP.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Juan Carlos Amador, solicita la aprobación de tres (3) créditos del espacio de formación de Educación y Pedagogía, por la publicación de su blog titulado: *Los sentipensantes: escritos inspirados en el ejercicio de la educación musical*.

El CADE acusa recibido y previa verificación del contenido del blog a través del enlace web, contenido relacionado con su propuesta doctoral: Las Tic y la educación musical en Bogotá, decide avalar y asignar los tres (3) créditos académicos.

6.8. Humberto Alexis Rodríguez: entrega tesis doctoral.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Germán Muñoz, hace entrega del documento de su tesis doctoral titulada: “*Prácticas literarias juveniles: jóvenes formación y literatura*”, con el fin ser sometida a evaluación.

El CADE acusa recibido, pero considerando que el estudiante en el momento no cuenta con su estado de Candidato a Doctor, se encuentra en el desarrollo de su pasantía de investigación, y la tesis no ha sido sustentada al interior del énfasis de Lenguaje y Educación, este Consejo decide no designar jurados evaluadores ni enviar el documento a evaluación, hasta tanto el

estudiante dé cumplimiento a los requisitos mencionados.

7. Solicitud de profesores:

7.1. Dr. Carlos Eduardo Vasco: desvinculación como profesor de la Universidad.

El CADE acusó recibido de la carta del profesor Carlos Eduardo Vasco, sobre su decisión irrevocable de desvincularse como profesor del DIE-UD; sin embargo, dado que la principal causa parece ser los correos enviados por el CIDC frente a la actual convocatoria de Colciencias, el CADE se permite aclarar que el Doctorado siempre ha respetado la autonomía de los grupos de investigación que hacen parte del programa. No ha interferido en la decisión de participar o no en las convocatorias de Colciencias y por el contrario ha mostrado su espíritu crítico y propositivo frente a Colciencias. Para la actual convocatoria, como en años anteriores, la dirección del programa, antes que el mismo CIDC, envió correo a los directores de grupo para informar que estaba abierta la convocatoria. Esto es una información de rigor para todos los grupos, para quienes participan sin problema en la convocatoria y para quienes no, pues todos hacen parte del programa; como ya se dijo, el CADE respeta la autonomía de los grupos, sus decisiones y acuerdos.

Ahora bien, respecto a su renuncia del Dr. Vasco a la Universidad, el CADE lamenta el retiro, no sin antes reconocer y agradecer al Dr. Vasco el compromiso y la sabiduría con la que desempeñó su trabajo durante estos nueve años.

Por lo anterior, el CADE solicitará al Coordinador del énfasis de Educación Matemática realizar una reunión con los estudiantes dirigidos por el profesor Vasco, en la cual propongan al CADE alternativas para la dirección de las siete (7) tesis doctorales.

Dada la madurez que ha ganado el énfasis, y la vinculación de nuevos profesores al programa que ya ha sido autorizada por la Facultad de Ciencias y Educación, estamos seguros que el Énfasis encontrará la mejor solución para los estudiantes de manera que no se vea afectado su futuro en el doctorado.

El CADE, agradece al Dr. Vasco su disposición a continuar dirigiendo *ad honorem* las tesis doctorales de los estudiantes; sin embargo, cada estudiante debe tener como director de tesis un profesor del programa doctoral que tenga un vínculo contractual con la universidad. Los asuntos administrativos son de rigor, de lo contrario, por ejemplo, es imposible subir la carga al sistema CÓNDOR o incluso generar un acta de grado.

Finalmente, respecto a la dirección del grupo de investigación, el CADE invita a realizar una reunión interna y a decidir el futuro del grupo, tanto en lo que respecta a su dirección como a

la participación o no en la convocatoria de Colciencias. Decisión que respetará y apoyará el CADE, como siempre.

La Dirección del programa, reitera el agradecimiento por sus aportes al programa, y en particular, a la consolidación del Énfasis de Educación Matemática. El Dr. Vasco siempre tendrá en el DIE-UD un espacio donde se le respeta y se le admira; una casa a la que siempre podrá volver y será bienvenido.

7.2. Dra. Blanca Inés Ortiz: situación cotutela estudiante Luisa Rodríguez.

La profesora Ortiz informa al CADE la decisión de la Universidad de Toulouse, Francia, respecto al convenio de cotutela internacional de doble titulación de la estudiante Luisa Fernanda Rodríguez, decisión de no inscribir a la estudiante en el doctorado hasta tanto no tengan la fecha de defensa y los jurados. De igual manera, la profesora Ortiz aclara que el documento de tesis de la estudiante está en proceso con las correcciones pendientes y que puede ser presentado al CADE en el próximo mes.

El CADE acusa recibido y queda a la espera que el documento sea entregado a este Consejo junto con la lista de posibles evaluadores, para que el CADE pueda iniciar el proceso de evaluación y posible sustentación.

7.3. Dra. Adela Molina: Vinculación nuevo profesor.

El CADE acusa recibido de la solicitud de vinculación del profesor Duván Reyes como profesor del Énfasis de Educación en Ciencias, y se permite señalar:

1. El CADE desde la sesión N° 11 del día 16 de junio del presente año, inició el estudio de las necesidades académicas del DIE-UD con profesores vinculados de tiempo completo a la Facultad de Ciencias y Educación, con el fin de realizar la solicitud al Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación.
2. El CADE en la sesión N° 24 del día 26 de noviembre del presente año, determinó, con previo aval del Consejo de Facultad, solicitar profesores de acuerdo a las necesidades docentes de cada línea de investigación en cada uno de los énfasis y priorizando los que cuentan con el menor número de profesores como es el caso del Énfasis de Historia y del Énfasis de Matemáticas.

3. El CADE en la sesión N° 25 del día 3 de diciembre del presente año, recibió únicamente solicitudes de vinculación de profesores presentadas por la Coordinadora del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada y por el Coordinador del Énfasis de Educación Matemática. El Coordinador del Énfasis de Educación en Ciencias, profesor William Mora, no manifestó ninguna necesidad de vinculación de profesores, previa consulta al interior del énfasis.
4. El CADE en la sesión N° 25 avaló las solicitudes de vinculación recibidas, al encontrarse en previo estudio, que el énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada y el énfasis de Educación Matemática, están en estado crítico por las plazas docentes que han perdido progresivamente.

En tal sentido, este Consejo solicitó aval a la Decanatura para la vinculación de cuatro (4) nuevos profesores que cumplen con los requisitos para su vinculación (Art. 28 Reglamento DIE-UD), teniendo en cuenta que la necesidad de estos profesores fue estudiada y avalada por los énfasis y presentada al CADE a través de los Coordinadores de Énfasis respectivos.

De otra parte y finalmente, este Consejo agradece a la profesora Molina sus “reflexiones a tener en cuenta en torno al rumbo dado a la aprobación de las pasantías”, reflexiones que pueden ser expuestas por la profesora Molina en la primera sesión ampliada del CADE en el mes de enero de 2016.

8. Varios:

8.1. Preparación convocatoria medición de grupos Colciencias.

El CADE, considerando la próxima convocatoria de medición de grupos de investigación de Colciencias, y previendo la necesidad de actualizar la información en los GrupLac de cada uno de los grupos del DIE-UD que participen en la convocatoria, decide aprobar la contratación para el próximo año de un(a) asistente que apoye la actualización de la información en la plataforma ScienTI Colciencias.

8.2. Traslado profesor William Mora.

El CADE invitará a la sesión ampliada de este Consejo el día 21 de enero de 2016, a la Decana

de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Decano de la Facultad de Ciencias y Educación y al señor Rector de la Universidad, para tratar el tema del traslado del profesor WILLIAM MANUEL MORA PENÁGOS a la Facultad de Ciencias y Educación, y en particular, al proyecto académico de Doctorado Interinstitucional en Educación.

Siendo las 12:35, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO

Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

BÁRBARA GARCÍA SÁNCHEZ

Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta:
Wilmar Francisco RAMOS.